



Trabajo esencial: merenderos y comedores en contextos de COVID-19

RODRIGO SALGADO (OSERA-IIGG-UBA)
30 DE MARZO DE 2020

Desnudez

En un artículo publicado hace unos días –que puede encontrarse en la revista *Dialektika* en su Dossier Filosofía y Coronavirus–,¹ Agamben reflexionaba sobre las implicancias actuales de la pandemia. Caracterizaba nuestra actual situación como un estado de excepción en el cual nuestro aislamiento –externamente impuesto– “desnudaba” nuestras vidas. La “nuda vida”: somos, desde la emergencia de la pandemia, la sola expresión biológica de nuestra existencia, sin contactos, sin relaciones, sin interacciones sociales, solos, aislados y

1 Recuperado de <https://dialektika.org/2020/03/17/filosofia-coronavirus-dossier-poderes-del-gobierno-la-libertad-individual/>

con miedo a contagiarnos. Por supuesto, esta idea es discutible. Žižek afirma en un artículo denominado “Is Barbarism with a human face our fate?”,² que se podría pensar ese acto de aislamiento como un acto de solidaridad, es decir, una relación social en sí misma “mantener una distancia corpórea es mostrar respeto al otro”, dice. De este modo, distanciamiento físico no es necesariamente aislamiento social absoluto. Incluso podría afirmarse que las miles de lecturas de ese artículo de Agamben –y las interacciones que ha promovido– son justamente una prueba que refuta esa mala caracterización. Lo que no cabe duda es que la pandemia ha trastocado nuestra vida cotidiana, y esto desde muchos puntos de vista.

Ahora bien, la idea de desnudez resulta ilustrativamente interesante para pensar algunos otros aspectos de nuestra sociedad. La situación actual desnuda y deja al descubierto muchas cuestiones que son puestas a reflexión colectivamente, el rol del Estado y el rol del mercado, por ejemplo, pero también el rol de diferentes formas de organización socio-comunitaria que emergieron para satisfacer necesidades sociales en el intersticio –en los bordes–, del mercado y el Estado. En este sentido, considero que la situación actual ha corrido cierto velo sobre un conjunto de prácticas sociales que en un sentido *polanyiano* son económicamente sustantivas. Me propongo reflexionar aquí, sobre un conjunto de dichas prácticas, aquellas desarrolladas en los merenderos y comedores comunitarios.

Las clases

Hace unos días también el prestigioso geógrafo David Harvey publicaba un artículo –en la revista Jacobin de Estados Unidos y que se encuentra traducido por La izquierda Diario–,³ reflexionando sobre el coronavirus. Dentro de las muchas posibles lecturas, hay una que me pareció importante, al menos en el sentido de estas notas que escribo ahora.

Harvey refiere a la expresión de la pandemia en términos de clases sociales. Dice que “el progreso de COVID-19 exhibe todas las características de una pandemia de clase, de género y de raza”. Sugiere luego, que más allá de la retórica unificadora frente a la pandemia, en los hechos quiénes le hacen frente –“la primera línea” defensiva– se

2 Recuperado de <https://critiq.wordpress.com/2020/03/18/is-barbarism-with-a-human-face-our-fate/>

3 Recuperado de <https://www.laizquierdadiario.com/Politica-anticapitalista-en-la-epoca-de-COVID-19>

encuentran en una disyuntiva entre contagiarse en nombre del cuidado y la provisión de insumos esenciales (alimentos, por ejemplo), o el desempleo. Situación que difiere sustantivamente de la exhibida por otro conjunto de asalariados, quienes pueden optar por el teletrabajo sin ver modificadas sus condiciones salariales mensualizadas, y también de la situación, por ejemplo, de los directores de empresas quienes “vuelan en aviones privados y helicópteros”. Castel lo afirmaba hace tiempo, precariedad y desempleo para muchos/as (pobreza), seguridad y protección para cada vez menos.

El aislamiento social, preventivo y obligatorio, decretado por el gobierno nacional –medida correcta en mi modestísima opinión, puesto que no soy un epidemiólogo– desalentó de manera significativa las interacciones sociales presenciales, pero estableció a la vez un conjunto de actividades exceptuadas por considerarla esenciales ante la emergencia. Si observamos dichas actividades a la luz de este prisma sugerido por Harvey, podemos vislumbrar situaciones en principio muy dispares. Así, frente a la igualdad de la esencialidad encontramos situaciones radicalmente diferentes, diría en función de la mirada propuesta, desiguales.

Por ejemplo, según el mencionado decreto,⁴ se consideran trabajos esenciales –entre muchos otros–, a aquellos desarrollados para la atención de comedores y merenderos comunitarios, a los desarrollados para la operación y mantenimiento de yacimientos de petróleo y gas, o los desarrollados en función de las actividades de telecomunicaciones, internet fija y móvil y servicios digitales.

Esta igualdad en la “esencialidad” pone al desnudo una desigualdad social sustantiva, tanto en la capacidad de hacer frente de manera segura a la situación actual, en las condiciones de trabajo, en la retribución por dicho trabajo, y también en la legitimidad social de dichos trabajos. Hace unos días en un programa televisivo de tinte político, un comunicador alertaba sobre la necesidad de reconocer materialmente a los médicos y médicas, y decía algo así como: “si les dieron a los ‘planeros’, ¿cómo no le van a dar a los médicos?”. Pues bien, para decirlo de manera irónica y directa, resulta que muchos “planeros” hacen un trabajo estatalmente –¿socialmente? – considerado esencial.

4 Recuperado de <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

Ahora bien, ¿con qué recursos se desarrolla ese trabajo? En nuestro país alrededor de 250 mil personas acceden al Salario Social Complementario. Un ingreso –no casualmente denominado salario– al que accede un conjunto de trabajadores/as de la economía popular en función de actividades desarrolladas –actividades que son económicas, puesto que están orientadas a satisfacer necesidades sociales–. Este ingreso, que obtuvieron fruto de la lucha de un conjunto de organizaciones populares, es erogado por el Estado, y equivale al 50% del salario mínimo vital y móvil, es decir, que en la actualidad equivale a aproximadamente 9 mil pesos. Las trabajadoras que realizan sus tareas en los comedores y merenderos comunitarios, en el mejor de los casos, reciben este ingreso. Desde el 18 de Marzo último, el Salario Social Complementario constituye una de las prestaciones del Programa “Potenciar Trabajo”. Este programa contempla una segunda prestación, el otorgamiento de subsidios y créditos no bancarios a Unidades de Gestión, con el propósito de garantizar y promover la implementación, desarrollo y fortalecimiento de proyectos socio-productivos, socio-laborales y socio-comunitarios.

La radiografía

Hace aproximadamente un año realizamos un relevamiento en el marco de un proyecto de investigación de la Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.⁵ Se relevaron exploratoriamente un conjunto de merenderos de CABA, y sintéticamente estas fueron algunas caracterizaciones:

La población concurrente era principalmente población en edad escolar, aunque parecía aumentar la cantidad de personas de la tercera edad.

Durante el año inmediatamente anterior al relevamiento existió en términos generales, un aumento de la demanda de alimento. La satisfacción de la demanda se efectuó, en algunos pocos casos donde esto ocurrió, mediante la combinación de los siguientes elementos: el achicamiento de las “raciones”, la recepción de donaciones, el uso de los recursos que brinda el Salario Social Complementario: “Ponemos de nuestros bolsillos”.

En los merenderos relevados las condiciones de infraestructura eran muy precarias. Cobra relevancia en este sentido, la dificultad de acceso a servicios sociales básicos de calidad (agua, luz, gas).

Los elementos o instrumentos de trabajo fueron adquiridos a partir de donaciones, o aportes de la organización social, o de los propios integrantes de los merenderos en forma particular.

La dependencia de los recursos gubernamentales era total, siendo percibido como insuficiente para cubrir las necesidades de los merenderos (el menos en aquel momento).

Las trabajadoras percibían una insuficiencia en la calidad y cantidad de alimento. Esta insuficiencia llevaba a la necesidad de aportar recursos complementarios, donaciones, actividades de financiamiento varios, o aportes del Salario Social Complementario de los integrantes del merendero.

La gran mayoría de las personas que trabajaban eran mujeres (80%). En algunos merenderos alcanzaba directamente al 100%. Las mujeres realizaban tareas de cuidado (limpieza, recepción de personas, preparación y distribución de comida, cuidado y vigilancia de asistentes en comedor/merendero), los varones de mantenimiento (arreglos varios).

Los merenderos no sólo eran lugares donde se brinda un alimento, sino también espacios de articulación sociocomunitaria. Espacios de “contención”, de diagnóstico social y de generación de respuestas para las necesidades allí detectadas.

La primera línea

Que un trabajo considerado esencial se encuentre dentro del umbral de la pobreza y se realice en condiciones realmente muy precarias debería en principio alertarnos sobre nuestras propias desigualdades.

Esto no significa no reconocer el trabajo que actualmente se está haciendo desde la esfera gubernamental, más aún si se considera la pésima situación socioeconómica de partida heredada. En primer lugar, el bono recientemente implementado por el gobierno para

estas trabajadoras es un aliciente, pero no es suficiente aún. Quizás allí haya que reconocer material y simbólicamente la especificidad de esa esencialidad. En segundo lugar, el refuerzo alimentario a los comedores y merenderos es una buena y extremadamente necesaria medida, en vistas de las consecuencias socioeconómicas de la pandemia para los/as trabajadores/as informales. Esto sumado al Ingreso Familiar de Emergencia recientemente anunciado colaborará para que estos sectores sociales puedan atravesar de mejor manera esta situación. Pero hay que tener presente que esto quizás tampoco sea suficiente, y que un esfuerzo mayor deba ser realizado. En tercer lugar, habría que reflexionar si, más allá de la implementación de un banco de materiales para mejoras de infraestructura y vivienda en los barrios –como se ha presentado–, no sea necesario en realidad instrumentar con celeridad un programa más ambicioso de mejoramiento de hábitat, generando o potenciando desde las organizaciones sociales y en articulación con instituciones universitarias, proyectos socioproductivos y sociolaborales con tal fin. Esto podría ser posible a partir de las mismas prestaciones contempladas en el programa “Potenciar Trabajo”.

Pues bien, considero entonces que hay mucho trabajo aún por hacer. Es necesario avanzar en el mayor reconocimiento material y simbólico al trabajo sociocomunitario de cuidado, y a partir de allí a quienes lo personifican. La economía del cuidado es esencial en nuestro entramado social, y hay que visibilizarla como tal.

La grieta

Cuánto tiempo falta para terminar de atravesar esta situación excepcional y qué resultará de ella, no lo sabemos. Pero seguramente dependerá de nuestras propias acciones mientras esta pandemia dure. Creo posible que se abra una oportunidad para que encaremos transformaciones sociales sustanciales. Entre la posibilidad de una sociedad con nuevas formas de organización basadas en la solidaridad y la cooperación global vislumbrada por Žižek, y una sociedad con un Estado policial digital –como modelo de gubernamentalidad exitosa a importar (China) – vislumbrada por Byung-Chul Han,⁶ se abren

⁶ Recuperado de <https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html?fbclid=IwAR1LrPx3QKCSi3CAf4eEKVN85yc-nCzcCKJ8fU6JlhA9RxY62XTSk1hIjgg>

muchos puntos intermedios. Que la resultante social se aproxime hacia uno de los polos dependerá de las conclusiones que saquemos/as todos/as como sociedad de este proceso.

La renovada acción y legitimidad estatal podría habilitar –al menos en nuestra sociedad– un debate democrático sobre lo que deseamos en una sociedad pospandemia. “El que te cura es el Estado no el mercado” expresa también que es el Estado quien se pone en el centro, no sólo de la gestión de la excepcionalidad, sino posiblemente del debate y las conclusiones generales que se saquen una vez atravesada esta coyuntura. Así también quizás, en las transformaciones posteriores. Esto dependerá de la evaluación social que se haga sobre la gestión de la pandemia, lo cual dependerá a su vez de los recursos –materiales y simbólicos– que el Estado ponga en juego y redireccione. En esta evaluación social resulta imprescindible que junto a la revalorización del rol estatal se conjugue también una revalorización de las actividades económicas realizadas por los sectores más postergados de nuestra sociedad, que en las sombras de la sociedad realizan un trabajo económicamente esencial, sin un reconocimiento acorde.

Así, quizás en esa evaluación colectiva, podamos reflexionar también sobre qué es lo esencial en nuestras sociedades, y cómo se define lo esencial en un momento de no excepcionalidad. Quizás podamos también cuestionar no sólo cómo nos relacionamos como especie, sino qué tipo de relación establecemos con todo lo demás... Quizás nuestro padecimiento de hoy sea un punto de inflexión para construir otro futuro, con mayor igualdad y solidaridad.